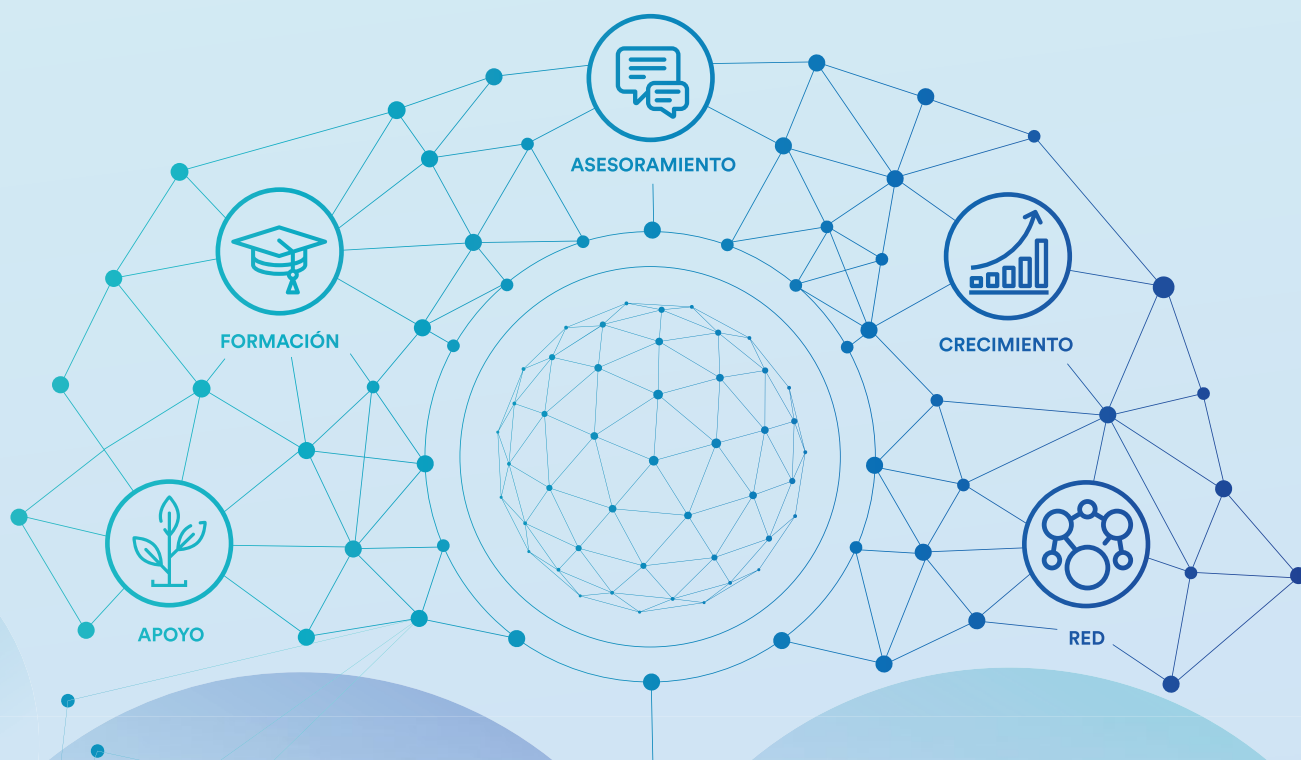


PLAN LOCAL DE TRABAJO AUTÓNOMO DE CÓRDOBA

(2026-2031)

Cero barreras, corresponsabilidad y
relevo generacional para el tejido empresarial



Instituto Municipal de
Desarrollo Económico y
Empleo de Córdoba (IMDEEC)
Junio 2026

IMDEEC
Instituto Municipal de Desarrollo
Económico y Empleo de Córdoba


AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

DOSSIER ESTRATÉGICO

**Plan Local de Trabajo Autónomo de Córdoba
(2026-2031)**

1ª EDICIÓN 2026

Documento elaborado por:
Instituto Municipal de Desarrollo Económico y de Empleo de Córdoba

Esta publicación está disponible en:
www.imdeec.es

Índice

PRESENTACIÓN	4
I. INTRODUCCIÓN: UN NUEVO PARADIGMA PARA CÓRDOBA	8
1. El pulso de nuestros barrios: 19.841 historias de valientes	10
2. El anclaje estratégico: Córdoba en el mapa global	11
II. DIAGNÓSTICO: LA REALIDAD DE NUESTRO ECOSISTEMA	12
1. El fenómeno “Solopreneur”: La vulnerabilidad de la escala	14
2. El liderazgo femenino: Nuestro baluarte de resistencia	15
3. El “Invierno Demográfico” en los negocios de barrio	15
III. METODOLOGÍA: DE LA CO-CREACIÓN A LA CO-GOBERNANZA	16
1. Talleres Sectoriales y la Lógica B2B Local	18
2. El “Test de Estrés”: Filtrando la viabilidad real	19
3. El gran compromiso: La Red de Auditoría Directa del Autónomo	19
IV. EL CORAZÓN DEL PLAN: 4 EJES Y 10 PROYECTOS TRACTORES	20
EJE 1. Impulso al Inicio: “Cero Barreras”	23
EJE 2. Consolidación, Madurez y Resiliencia Competitiva	23
EJE 3. Cohesión Territorial, Equidad y Cuidados	24
EJE 4. Innovación, Inteligencia de Datos y Co-Gobernanza	24
V. TRANSVERSALIDAD: EL ADN DE UN PLAN MODERNO	25
1. Igualdad de Oportunidades, Equidad y Perspectiva de Género	27
2. Digitalización Humanista: Tecnología con propósito	27
3. Sostenibilidad y Transición Verde: El negocio del futuro	28
VI. VIABILIDAD FINANCIERA Y EVALUACIÓN CONTINUA	29
1. Estrategia de Apalancamiento: Multiplicar el impacto	31
2. Escenario Presupuestario (2026-2031)	31
3. El “Semáforo de Desempeño”: Innovación en la gestión pública	33
4. Compromiso con el Interés General: Auditoría de Impacto	35
VII. COMPROMISO FINAL: UN CONTRATO CON EL TEJIDO PRODUCTIVO	36



Presentación



José María Bellido Roche,
*Sr. Alcalde del Ayuntamiento
de Córdoba*

El trabajo autónomo en Córdoba es, ante todo, sinónimo de iniciativa. Dar el paso de abrir un negocio demuestra una visión y un empuje imparables. Cada mañana, miles de persianas se levantan en nuestros barrios gracias al esfuerzo incansable de los hombres y mujeres que conforman el tejido autónomo de nuestra ciudad. Sois el auténtico motor de nuestra economía, el pulso de nuestras calles y el mayor escudo social frente a la adversidad. Desde el IMDEEC llevamos años trabajando codo con codo para potenciar ese carácter emprendedor, porque sabemos que vuestra capacidad de generar riqueza es el mayor escudo social que tenemos frente a cualquier reto.

Desde el Ayuntamiento de Córdoba y el IMDEEC, hemos escuchado vuestra demanda más repetida: no queréis más burocracia, queréis agilidad; no queréis parches a corto plazo, queréis un socio estratégico que os acompañe en el crecimiento de vuestros negocios.

Por eso nace el **Plan Local de Trabajo Autónomo de Córdoba 2026-2031**. Este documento no es un proyecto de despacho, es un compromiso nacido de la escucha activa en la calle. Un plan diseñado bajo una nueva premisa: ya no basta con ayudar a crear nuevas empresas, nuestro deber como administración es proteger, consolidar y modernizar las que ya existen. Tenemos que asegurar que el talento de Córdoba se quede en Córdoba y que ningún negocio viable tenga que cerrar por falta de relevo generacional.

Os invito a descubrir en las siguientes páginas la hoja de ruta con la que, juntos, vamos a construir el ecosistema de autoempleo más sólido, dinámico e innovador del sur de Europa.



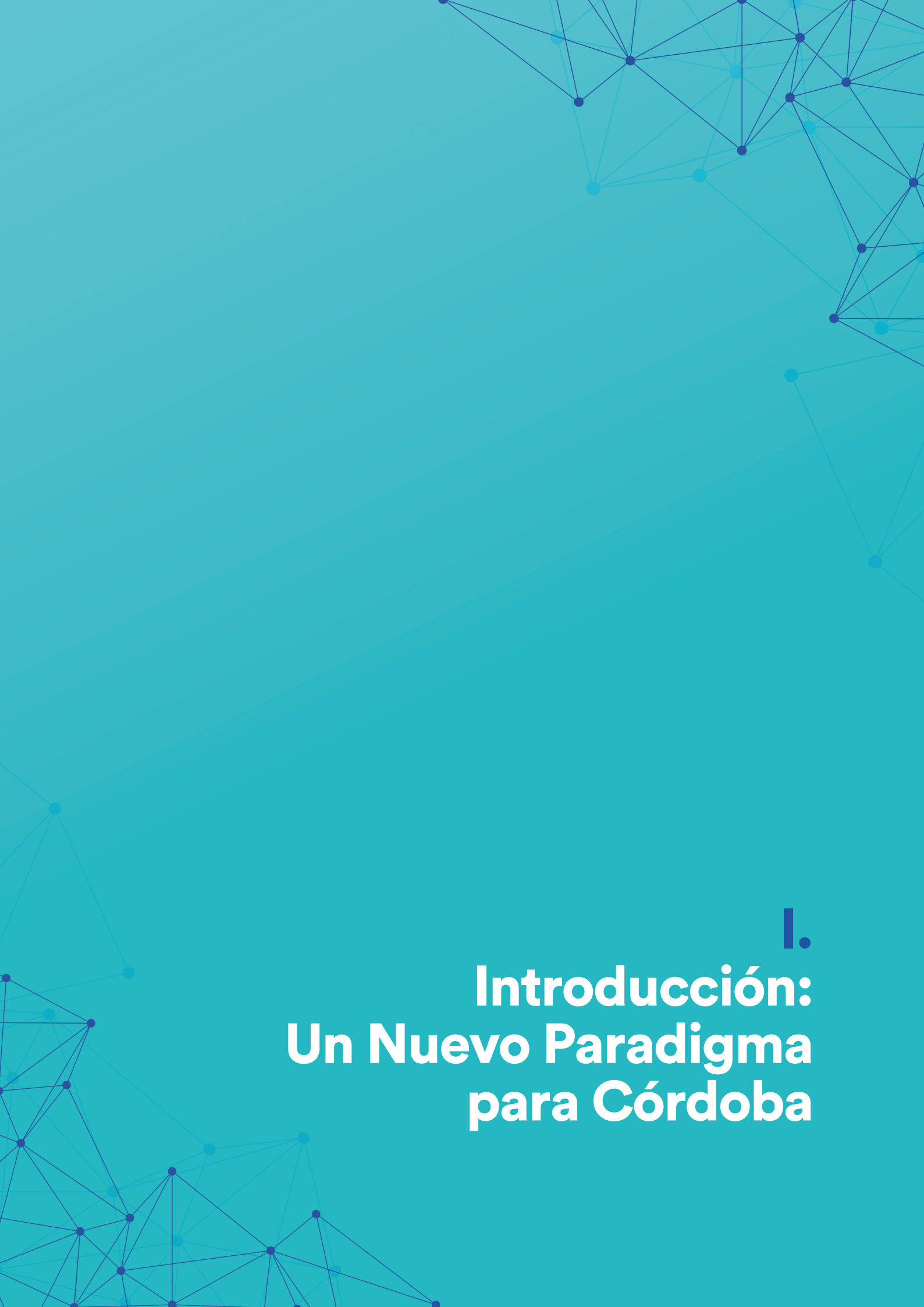
Blanca Torrent Cruz,
*Sra. Presidenta del Instituto
Municipal de Desarrollo Económico
y Empleo de Córdoba*

Un Nuevo Paradigma para el Tejido Vivo de Córdoba

El presente documento no constituye un mero catálogo de subvenciones o una declaración de intenciones administrativa. Es, ante todo, una respuesta estructural, técnica y profundamente empática a la realidad de **19.841 personas** que sostienen el pulso económico de nuestros barrios. El trabajo autónomo en Córdoba ha dejado de ser una opción secundaria para convertirse en el eje vertebrador de nuestra resiliencia urbana. Pero seamos realistas, el escenario es complejo y la presión es enorme. Nos enfrentamos a retos locales que no podemos esquivar: la excesiva atomización de nuestras microempresas, un “invierno demográfico” que amenaza con cerrar oficios de toda la vida por falta de relevo, y una brecha digital que, si no actuamos, dejará a muchos atrás. Y, por supuesto, debemos reconocer el peso fundamental del liderazgo femenino en la ciudad, un verdadero baluarte de resistencia que necesita medidas transversales y reales para poder conciliar, consolidarse y crecer en igualdad.

Ante esta radiografía, el ecosistema exige que el IMDEEC dé un paso al frente y evolucione. Ya no es suficiente con aplaudir las estadísticas de “nuevas altas” o apoyar únicamente al desempleado que decide emprender. Tenemos que ir bastante más allá. Necesitamos avanzar hacia una estrategia integral que asegure la consolidación, la competitividad y la supervivencia a largo plazo de estos negocios. Esto significa arropar al nuevo emprendedor, sí, pero también dar herramientas al autónomo consolidado para que no pierda competitividad, y facilitar el camino a quienes están próximos a la jubilación para que sus negocios pasen a manos de una nueva generación.

Este cambio de paradigma está estrictamente alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la visión de la Agenda Córdoba. Queremos políticas públicas que se entiendan, que reduzcan la burocracia y que tengan un impacto positivo medible en nuestras calles, en el comercio de proximidad y en el bienestar de los vecinos.



I. **Introducción: Un Nuevo Paradigma para Córdoba**

1. El pulso de nuestros barrios: 19.841 historias de valientes

Córdoba, francamente, no se entiende sin el pulso de sus autónomos. Detrás de la fría cifra de 19.841 personas dadas de alta en el RETA dentro de nuestro término municipal, no podemos quedarnos en la simple estadística. Hay rostros. Hay persianas que se levantan al alba vertebrando todos y cada uno de nuestros distritos urbanos, y extendiéndose, con la misma fuerza, por toda nuestra periferia. Desde el Distrito Sur hasta el Norte, pasando por Poniente o las barriadas periféricas, lo que vemos a diario es un compromiso inquebrantable con el sustento de miles de familias cordobesas y el anclaje real de nuestra economía local.

Este plan nace, precisamente, para impulsar y reforzar ese esfuerzo del autónomo cordobés, reconociendo su papel esencial en el desarrollo económico y social de la ciudad. Seamos claros. El trabajador autónomo no es un actor secundario en las políticas de esta ciudad; es, pura y simplemente, el motor que hace latir nuestra economía y vertebra nuestros distritos. Durante años, este tejido ha demostrado una resiliencia extraordinaria. Han sabido reinventarse, adaptándose a escenarios complejos sin bajar la persiana. Y en todo este camino, el IMDEEC lleva años demostrando un compromiso inquebrantable con nuestro tejido autónomo. Ese es nuestro aval. Sin embargo, la complejidad actual exige que subamos la apuesta. No nos conformamos con lo logrado. Es la hora de coger todo ese trabajo previo y transformarlo en políticas de nueva generación: medidas verdaderamente estructurales, sólidas, auditables y, por encima de todo, pensadas para blindar el futuro de nuestra economía local.

Por eso, el enfoque del IMDEEC evoluciona de manera natural. Mantenemos el impulso al talento emergente, por supuesto, pero ampliamos la mirada. Ya no se trata solo de registrar nuevas altas en la Seguridad Social o de tutelar el autoempleo por necesidad. Damos un paso más allá. Nuestro cometido prioritario ahora se centra en consolidar la viabilidad de los proyectos en marcha. Fortalecer el músculo del tejido que ya genera actividad. Y abrir, con rigor técnico y determinación política, vías plenamente efectivas para el relevo generacional; protegiendo esos negocios tradicionales que constituyen el patrimonio vivo y la identidad de nuestros distritos y de nuestra periferia.

Esta hoja de ruta está perfectamente alineada con el modelo de desarrollo sostenible que marca la Agenda Córdoba. No improvisamos. Vamos a articular un ecosistema integrado que escuche, proteja y multiplique el impacto de quienes ya sostienen el empleo local. El objetivo es claro: transformar la percepción del emprendimiento en nuestro municipio, reduciendo la incertidumbre para consolidarlo como una opción profesional estable, digna y de futuro. En definitiva, un escenario equilibrado donde la experiencia del autónomo veterano se ponga en valor como un activo estratégico, y donde las nuevas iniciativas nazcan sobre cimientos financieros firmes y con perspectivas reales de supervivencia.

2. El anclaje estratégico: Córdoba en el mapa global

Este Plan Local se integra plenamente en los grandes marcos de desarrollo contemporáneos, actuando como una herramienta alineada y coherente con las principales estrategias a nivel nacional y europeo. Está diseñado para maximizar el impacto de cada euro invertido por el IMDEEC, potenciando su capacidad de generar valor y facilitando el acceso a nuevas oportunidades de financiación europea.

1. **Alineación con la Agenda Córdoba:** El Plan es el brazo ejecutor de las dimensiones de “Economía Dinámica” y “Ciudad del Talento”. Buscamos que Córdoba deje de ser solo una ciudad de servicios para convertirse en un ecosistema de microempresas innovadoras y profesionales cualificados que encuentren aquí su lugar para crecer.
2. **Compromiso con los ODS 2030:** Aterrizamos la agenda global en lo local a través de cuatro ejes críticos:
 - **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico):** Promoviendo la consolidación y reduciendo la precariedad del “falso autónomo”.
 - **ODS 5 (Igualdad de Género):** Con un enfoque radical en el emprendimiento femenino, que es hoy el verdadero motor de resistencia en nuestra ciudad.
 - **ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura):** Impulsando la digitalización real de la tienda de barrio y del despacho profesional.
 - **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles):** Porque un barrio sin comercio local y autónomos es un barrio que muere socialmente.

Este documento es nuestra hoja de ruta para que, de aquí a 2031, Córdoba sea recordada como la ciudad que mejor cuidó a sus autónomos cuando más lo necesitaban.



II. **Diagnóstico: La Realidad de Nuestro Ecosistema**

Para dimensionar el verdadero impacto de estas fricciones en nuestra economía local, a continuación presentamos una radiografía visual de nuestro ecosistema autónomo, donde se evidencia cómo el emprendimiento de supervivencia y la feminización del sector marcan el punto de partida de este Plan:

Radiografía del Ecosistema Autónomo de Córdoba



1. El fenómeno “Solopreneur”: La vulnerabilidad de la escala

En Córdoba, la realidad del autoempleo tiene un perfil muy definido: el ‘Solopreneur’, el negocio de una sola persona, donde el 59,5% de las nuevas iniciativas en nuestro municipio nacen sin un solo empleado a su cargo. ¿Qué nos revela esta estadística? Que una parte muy significativa de nuestro crecimiento en el RETA no responde a una expansión empresarial premeditada, sino a un “emprendimiento de refugio”. Hablamos de una salida digna y necesaria frente a la falta de alternativas estables en el mercado laboral.

Pero este modelo de autoabastecimiento nos plantea un reto estructural enorme. Operar en estricto solitario pasa factura. Limita drásticamente el tiempo material para innovar, frena en seco la adopción de herramientas digitales y, sobre todo, merma la capacidad de resistencia del profesional ante cualquier imprevisto económico. Es justo en esta vulnerabilidad donde nos topamos de frente con la crítica barrera de los 24 meses. Seamos sinceros. El verdadero éxito no consiste en inaugurar un local o tramitar el alta administrativa; el éxito es no cerrar.

Precisamente por esto, la estrategia del IMDEEC evoluciona. Porque si nuestro tejido autónomo se reinventa a diario para sostener la ciudad, nosotros tenemos la obligación institucional de ir un paso por delante. Conocemos a la perfección cómo facilitar los primeros pasos, pero ahora debemos volcar nuestro mayor esfuerzo organizativo y presupuestario en la fase crítica:

el acompañamiento. Nuestro objetivo es que el profesional que hoy emprende en solitario cuente con el músculo y el asesoramiento necesarios para convertirse en la microempresa con dos o tres empleados mañana. Dar el salto. Trascender la mera supervivencia. Porque ganar escala, en definitiva, sigue siendo la gran asignatura pendiente de nuestro tejido productivo local y resolverla es, pura y simplemente, la estrategia central de este Plan Local.

2. El liderazgo femenino: Nuestro baluarte de resistencia

Si Córdoba no ha sufrido un desplome dramático en sus cifras de afiliación, se lo debemos, casi en exclusiva, a las mujeres. Mientras la afiliación general muestra signos de fatiga y caídas estacionales (como el reciente descenso del **-0,7%** en enero de 2026), el emprendimiento femenino se mantiene como un motor de resistencia con un crecimiento sostenido del **0,8%**.

- **Sectores refugio y nuevos nichos:** Las autónomas cordobesas no solo dominan el sector servicios y comercio de proximidad, sino que están liderando la entrada en servicios profesionales de alto valor añadido.
- **La paradoja de la supervivencia:** Los datos indican que los negocios liderados por mujeres en nuestra ciudad presentan mejores ratios de permanencia. Sin embargo, siguen enfrentando una brecha de acceso a financiación y retos de conciliación que este Plan debe abordar de forma transversal. No es solo que emprendan más; es que cuidan mejor la viabilidad de sus proyectos.

3. El “Invierno Demográfico” en los negocios de barrio

No podemos ignorar la realidad de nuestros barrios antiguos. Estamos ante una pérdida silenciosa de activos: negocios rentables y consolidados que cierran simplemente porque su titular llega a la jubilación y no hay nadie al otro lado del mostrador.

El diagnóstico es claro: Córdoba necesita un sistema de **“transferencia de valor”**. Perder un autónomo consolidado es perder conocimiento, clientes y vida en la calle. Este Plan identifica el relevo generacional no como un problema administrativo, sino como una oportunidad estratégica de empleo para jóvenes con perfil emprendedor.



III. Metodología: de la Co-creación a la Co-gobernanza

El fin de la planificación “de despacho”

La experiencia es clara: los planes estratégicos fracasan estrepitosamente cuando se limitan a ser un trámite cerrado en un despacho. Pero seamos precisos. En el IMDEEC no empezamos a escuchar hoy. Llevamos años trabajando a pie de calle, recogiendo las demandas reales de nuestras empresas y sabiendo exactamente qué tipo de ayudas necesitan. La verdadera disrupción de este Plan Local no es salir a preguntar, si no ceder el testigo. Evolucionamos de la consulta a la co-gobernanza real. A partir de ahora, quienes levantan la persiana cada día dejarán de ser meros receptores de notificaciones para convertirse en proponentes, garantes y auditores directos de cada medida.

1. Talleres Sectoriales y la Lógica B2B Local

La implementación del plan se articulará a través de seis grandes “nodos” o laboratorios de inteligencia colectiva: logística, comercio de barrio, sector primario y joyería, hostelería, economía de los cuidados y economía digital.

- **Talleres sectoriales:** El propósito de estas sesiones es situarnos en la piel del tejido productivo. Necesitamos lograr un equilibrio real entre el lenguaje de la administración y la realidad empresarial, siempre con una meta innegociable: fortalecer a los autónomos que sostienen la economía de Córdoba. Es decir, el objetivo es cartografiar en tiempo real el día a día del autónomo en Córdoba. Queremos identificar de manera sutil pero precisa dónde se encuentran sus verdaderas barreras cotidianas: desde la soledad del profesional independiente o el impacto de los costes energéticos en su cuenta de resultados, hasta las dificultades para adoptar nuevas tecnologías. Con esta información sobre la mesa, se buscará en “traducir” el derecho administrativo al idioma de la calle, simplificando los pasos para que el acceso a los recursos públicos sea un proceso intuitivo, rápido y con cero pérdidas de tiempo para el negocio.
- **Instaurar una economía de Intercooperación Local:** Queremos romper los compartimentos estancos. El Plan fomentará que el talento tecnológico de un joven cordobés sea el que resuelva el problema de digitalización del mercado de abastos de su barrio. Al incentivar que los autónomos se conozcan y contraten entre sí, generamos un ecosistema de comunidad que retiene el gasto dentro de Córdoba y nos hace más fuertes frente a las crisis externas.

2. El “Test de Estrés”: Filtrando la viabilidad real

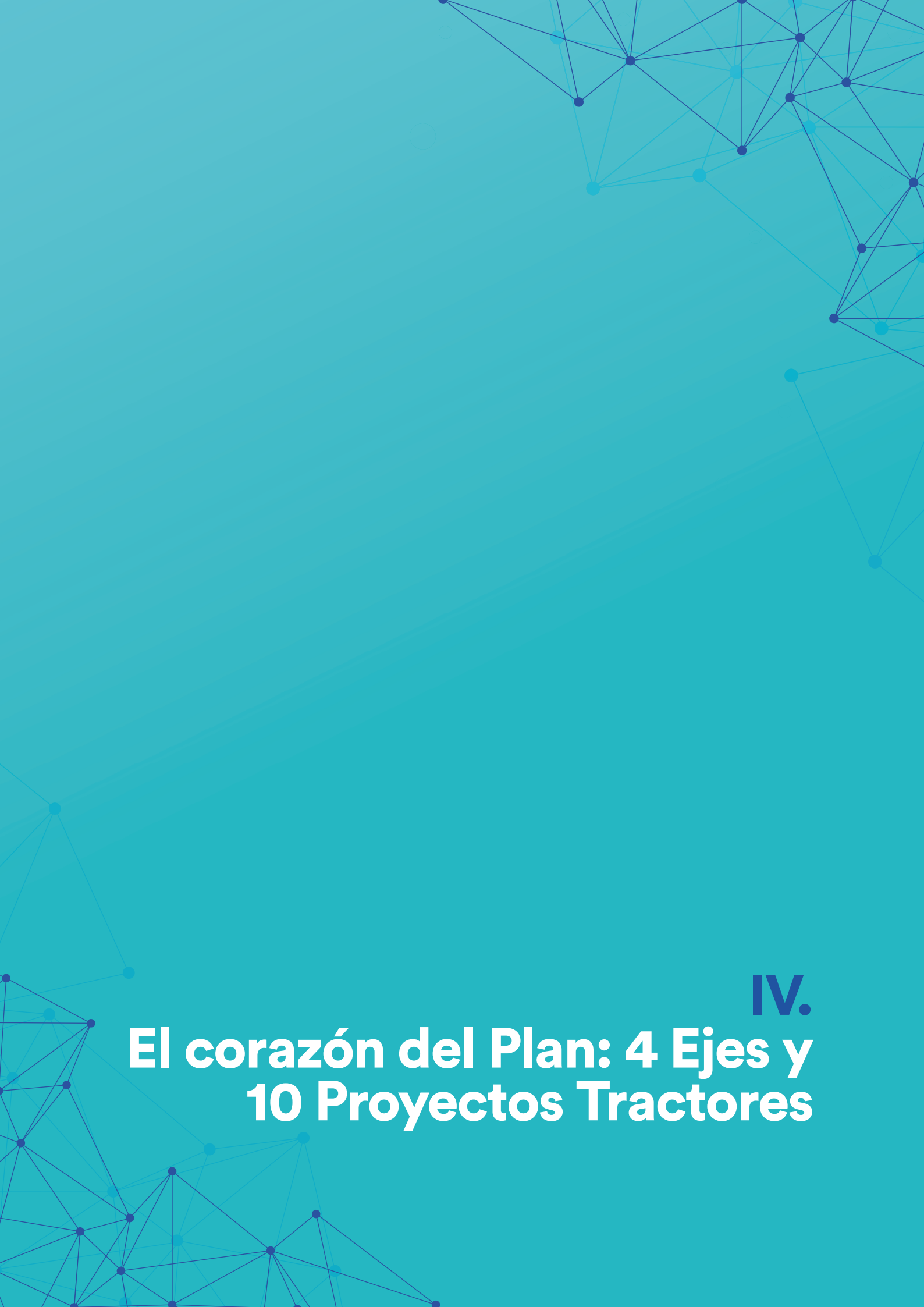
Para asegurar que el papel no lo aguanta todo y que el presupuesto municipal sea eficiente, cada medida será sometida a un “**Test de Estrés**” continuo:

- **Validación técnica (Task Force):** Un equipo técnico del IMDEEC aplicará un “se-máforo de viabilidad” antes de cada convocatoria. Lo que sea legal y ágil pasará; lo que detectemos que puede generar cuellos de botella administrativos, será re-diseñado antes de salir a la luz.
- **Cuantificación de necesidades y ajuste dinámico de la demanda:** Este Plan no se sostiene sobre intuiciones teóricas, sino sobre certezas. Cada medida propuesta es el resultado de un exhaustivo trabajo de campo previo del IMDEEC, donde las necesidades del sector serán minuciosamente identificadas, cuantificadas y detectadas con datos reales sobre la mesa. Pero el mercado cambia rápido y nuestro objetivo irrenunciable es medir el impacto real de cada euro invertido. Para lograrlo, implementaremos barómetros digitales de escucha activa. Estas herramientas nos permitirán monitorizar la eficacia de las convocatorias y ajustar la demanda presupuestaria a lo largo de todo el sexenio. Fieles a nuestra trayectoria de responsabilidad y eficiencia, nos aseguramos de priorizar los recursos en función de las necesidades que los propios profesionales nos marquen en cada momento.

3. El gran compromiso: La Red de Auditoría Directa del Autónomo

Aquí es donde Córdoba marcará la diferencia. Normalmente, la participación ciudadana muere el día que se publica un plan. Nosotros vamos a institucionalizar esta participación, creando la **Red de Auditoría Directa del Autónomo**.

Esto supone un cambio de paradigma: transitar de la consulta a la **co-gobernanza real**. Los profesionales y agentes económicos no serán solo beneficiarios; se convertirán en **auditores y garantes del Plan**. A través de esta Red, los propios autónomos evaluarán si el IMDEEC está cumpliendo los hitos y si las medidas están teniendo impacto en la calle. Si una ficha de acción no funciona, la Red tendrá la potestad de proponer su rediseño o la reasignación de esos fondos. Es nuestra garantía de transparencia y eficiencia absoluta.



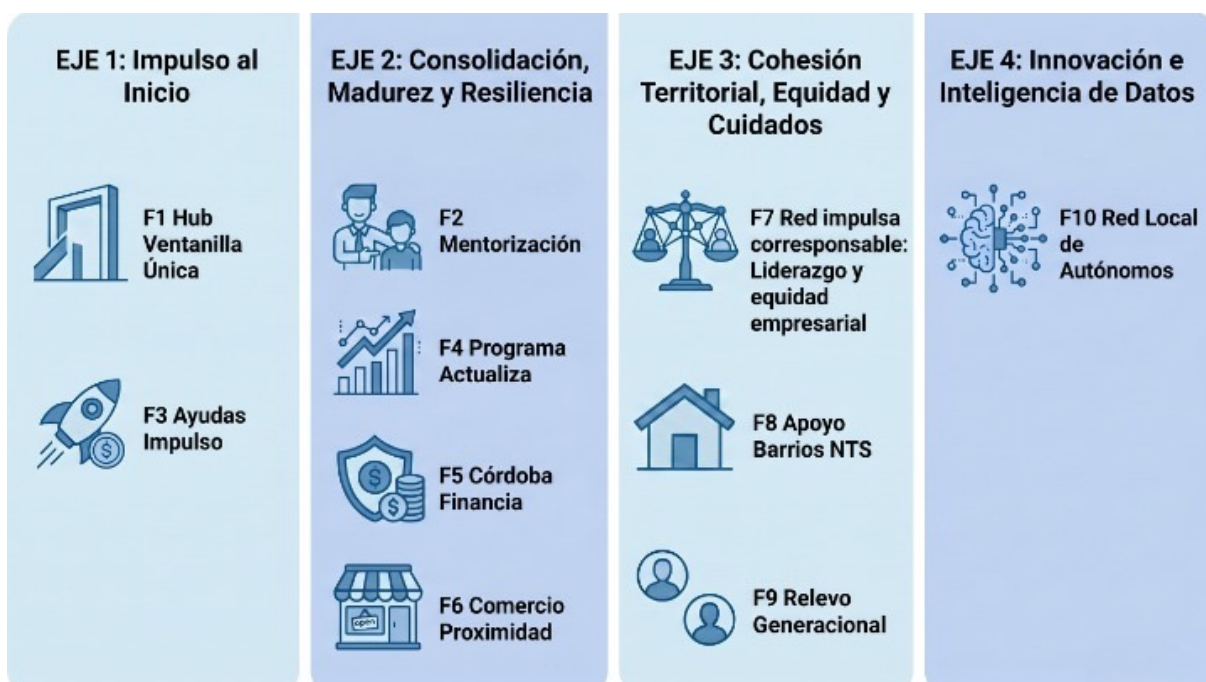
IV. **El corazón del Plan: 4 Ejes y 10 Proyectos Tractores**

Arquitectura Estratégica: El Libro Blanco de Soluciones

Un plan estratégico solo es útil si resulta verdaderamente permeable a la realidad de la ciudad y si la ciudadanía puede visibilizar su impacto. En el IMDEEC sabemos que el apoyo directo, negocio a negocio, ha sido vital durante todos estos años para sostener nuestra economía. Pero ahora toca dar el siguiente gran paso. Nuestro tejido productivo ha madurado y nuestra estrategia financiera evoluciona con él para multiplicar su alcance. Por ello, a partir de ahora, toda la potencia del presupuesto municipal se va a concentrar en cuatro pilares locales clave.

Cuatro grandes ejes vertebradores que agrupan y despliegan 10 Proyectos Tractores. Soluciones robustas, conectadas entre sí y diseñadas para transformar nuestro ecosistema desde la base.

Esta estrategia abandona la dispersión para concentrarse en un catálogo operativo de impacto. De este modo, a continuación se detalla a través del siguiente esquema visual la arquitectura de nuestro Libro Blanco, el cual, se encuentra estructurado en 4 Ejes y, a su vez, en 10 Fichas de Acción diseñadas para acompañar al autónomo en cada etapa del ciclo de vida de su negocio:



EJE 1. Impulso al Inicio: “Cero Barreras”

Aquí asumimos que el momento de mayor vulnerabilidad para un proyecto es su nacimiento. Nuestro mandato en este eje es eliminar la fricción administrativa y el riesgo de descapitalización temprana. Queremos que el nuevo autónomo dedique su energía a buscar clientes, no a pelearse con el papeleo.

- **Ficha de Acción 1: Hub de Emprendimiento y Ventanilla Única.** Un punto de atención integral (físico y digital) para centralizar y agilizar todos los trámites, ofreciendo un triaje inicial y asesoramiento experto. Se acabó el peregrinaje del autónomo por las distintas delegaciones.
- **Ficha de Acción 3: Línea de Ayudas “Impulso y Empleo” (Cuota Cero local).** Inyección directa de liquidez vinculada al alta en el RETA, con un sistema de pago ágil para amortiguar los costes fijos durante los primeros 18 meses, que son los más críticos.

EJE 2. Consolidación, Madurez y Resiliencia Competitiva

Superada la fase de arranque, el objetivo del IMDEEC es mitigar la tasa de mortalidad del temido “valle de la muerte” (los primeros 3 años). Este eje busca dotar a la microempresa cordobesa de la dimensión, la competitividad y la tecnología necesarias para sobrevivir a largo plazo.

- **Ficha de Acción 2: Programa de Mentorización y Aceleración Empresarial.** Itinerarios híbridos de capacitación técnica que integran *masterclasses* prácticas en gestión empresarial, Inteligencia Artificial (IA) y ciberseguridad para garantizar la resiliencia tecnológica de la microempresa. Este bloque se acompaña de tutorías “uno a uno” con mentores *senior* para aterrizar la estrategia y asentar la viabilidad real del modelo de negocio.
- **Ficha de Acción 4: Programa “Actualiza” (Formación Digital y Transición Verde).** Salvamos al comercio de toda la vida. Este programa inyecta innovación directamente en los negocios consolidados de nuestros barrios. Actuamos sobre aquellos autónomos con años de trayectoria que hoy se enfrentan al riesgo real de quedarse atrás tecnológicamente. ¿El objetivo? Modernizarlos antes de que sea tarde. Y lo hacemos priorizando estratégicamente los proyectos de innovación liderados por empresarias, asegurando que la tecnología y el talento femenino blinden la supervivencia de nuestro tejido comercial.
- **Ficha de Acción 5: Programa “Córdoba Financia”.** Creación de una línea de apoyo económico directa diseñada para abaratar drásticamente el coste del crédito a microempresas y autónomos, operando bajo un esquema de subvención a fondo perdido, donde el IMDEEC bonifica los gastos generados por la financiación privada.
- **Ficha de Acción 6: Programa “Comercio de Proximidad Competitivo”.** Ayudas directas para modernizar físicamente el punto de venta, mejorar la logística de última milla e implementar sistemas de fidelización en el comercio minorista tradicional y en nuestros mercados municipales.

EJE 3. Cohesión Territorial, Equidad y Cuidados

El autoempleo debe actuar como un escudo social. Este pilar busca democratizar las oportunidades y evitar que las brechas de género o el código postal determinen la supervivencia de un negocio.

- **Ficha de Acción 7: Programa “Red Impulsa” (Liderazgo y Emprendimiento Femenino).** Un programa dual diseñado para romper los techos de cristal del emprendimiento femenino y neutralizar, por fin, el impacto de los cuidados en la cuenta de resultados. Combina mentoría directiva avanzada con una pionera “Bolsa de Corresponsabilidad Local” para financiar gastos de guardería o dependientes. Y es para todos. Partimos de una base innegociable: la conciliación no es un “asunto de mujeres”, es una responsabilidad compartida. Por eso, esta línea apoya económicamente a cualquier profesional, hombre o mujer, que necesite delegar temporalmente los cuidados para no frenar su empresa. Porque en Córdoba, levantar la persiana de tu negocio no debería obligarte a elegir entre la facturación o tu familia.
- **Ficha de Acción 8: Apoyo al Emprendimiento en Barrios con Necesidades de Transformación Social (NTS).** Intervención intensiva a través de un mediador comunitario para fomentar el autoempleo como vía de dinamización comercial y fijación de población en las zonas con necesidades de Transformación Social.
- **Ficha de Acción 9: Programa de Relevó Generacional.** Creación de una Bolsa de Traspasos profesionalizada, con tasaciones objetivas y mediación jurídica, para conectar a titulares próximos a la jubilación con jóvenes emprendedores y salvar así oficios y negocios viables.

EJE 4. Innovación, Inteligencia de Datos y Co-Gobernanza

Un autónomo aislado es un autónomo vulnerable. Con este último pilar, rompemos la fragmentación del tejido productivo, instaurando una cultura de trabajo en red y garantizando la transparencia absoluta en la evaluación de nuestras políticas.

- **Ficha de Acción 10: Creación de la “Red Local de Autónomos”.** Hablamos de articular un ecosistema de conexión híbrido. Por un lado, una plataforma digital B2B; por otro, jornadas presenciales de intercooperación comercial. Todo este engranaje estará coordinado de forma activa por un dinamizador de negocio especializado, con un objetivo final, claro y directo: lograr que nuestros autónomos se conozcan y se generen sinergias reales entre sí, reteniendo todo ese volumen de negocio dentro de nuestra ciudad.



V. **Transversalidad: El ADN de un Plan Moderno**

No entendemos este Plan como un compartimento estanco. Para que Córdoba avance con ambición y sentido, es imprescindible que cada inversión contribuya a construir una ciudad más justa, moderna y responsable.

Por ello, hemos definido tres ejes transversales que vertebran toda la estrategia y marcan el rumbo de nuestra acción pública. Son principios que orientan, cohesionan y dan coherencia al conjunto del Plan, garantizando que cada proyecto sume en una misma dirección. Nuestro compromiso es claro: impulsar iniciativas alineadas con este modelo de ciudad y acompañar a quienes quieran formar parte de esta transformación compartida.

1. Igualdad de Oportunidades, Equidad y Perspectiva de Género.

Ayudar a todos es nuestro punto de partida y nuestro mandato legal. Pero gobernamos con los datos de la calle en la mano: la mujer es hoy un motor económico indiscutible en nuestros barrios y los jóvenes son la única garantía real de relevo generacional. Por ello, el Plan abandona el enfoque clásico para instaurar un modelo de equidad ambicioso basado en tres palancas:

- **La Corresponsabilidad como Inversión:** La conciliación deja de ser un “asunto de mujeres” o un freno al crecimiento. Es pura competitividad. Apoyamos económicamente a mujeres y hombres para que los cuidados familiares no paralicen nunca la cuenta de resultados.
- **Baremación Estratégica:** Las bases de las convocatorias priorizarán los proyectos clave para el futuro local. Premiamos el empuje de nuestras empresarias, pero también el talento de los jóvenes menores de 40 años que garantizan el relevo generacional de nuestros negocios de barrio, junto a aquellos perfiles que parten de una mayor vulnerabilidad.
- **Lenguaje “Cero Barreras”:** El máximo rigor jurídico puede y debe hablar el idioma de la empresa. Damos un paso más en la redacción de nuestras bases y trámites, evolucionando hacia un formato aún más directo, ágil y puramente empresarial. Queremos que la administración se mueva exactamente a la misma velocidad que la realidad de la calle.

2. Digitalización Humanista: Tecnología con propósito

No queremos una Córdoba de “negocios fantasma” gestionados por algoritmos fríos. Apostamos por una digitalización que potencie el valor humano, el trato cercano y la identidad de nuestro comercio.

- **Digitalización Profunda:** Vamos más allá de “tener una red social”. Queremos que el autónomo cordobés domine la inteligencia de datos, optimice sus stocks con IA y asegure su negocio frente a ciberataques.

- **Cerrar Brechas:** La tecnología debe ser un puente, no un muro. El Plan prioriza la capacitación de aquellos profesionales que, por edad o sector, corren el riesgo de quedar desconectados del mercado digital.

3. Sostenibilidad y Transición Verde: El negocio del futuro

La sostenibilidad y la eficiencia energética representan hoy una oportunidad estratégica para fortalecer la competitividad de nuestro tejido productivo. Avanzar hacia modelos de consumo más eficientes significa reducir costes, mejorar la productividad y generar nuevas oportunidades de desarrollo económico.

Con este objetivo, el primer paso de este Plan será realizar un diagnóstico riguroso de nuestra realidad. Estudiaremos cómo las características climáticas y urbanas de Córdoba influyen en los costes energéticos de autónomos y empresas, identificando áreas de mejora y evaluando el potencial de nuestra ciudad para liderar una transición que combine crecimiento económico, innovación y sostenibilidad.

Pero el diagnóstico debe traducirse en medidas concretas. La sostenibilidad y la eficiencia energética constituyen hoy herramientas fundamentales para reforzar la competitividad y la capacidad de adaptación de autónomos y pequeñas empresas. Por ello, este Plan Local impulsará actuaciones que faciliten su transición hacia modelos de consumo más eficientes, contribuyendo tanto a la reducción de emisiones como a la optimización de los costes operativos y al fortalecimiento de su viabilidad económica.

Esta estrategia se complementará con una decidida apuesta por la economía circular y el desarrollo de ecosistemas económicos de proximidad. Queremos favorecer modelos de negocio que promuevan un uso más eficiente de los recursos, impulsen el consumo local y generen nuevas oportunidades de actividad económica sostenible en nuestros barrios y distritos.

El objetivo es claro: construir una Córdoba más competitiva, sostenible y resiliente, demostrando que el desarrollo económico, la generación de oportunidades y la protección del entorno forman parte de una misma estrategia de progreso para la ciudad.

Este compromiso transversal garantiza que el Plan Local de Trabajo Autónomo trascienda la mera planificación administrativa para convertirse en una herramienta estratégica al servicio del desarrollo económico de Córdoba, impulsando una economía más innovadora, sostenible, resiliente y preparada para afrontar los desafíos del futuro.



VI. **Viabilidad Financiera y Evaluación Continua**

1. Estrategia de Apalancamiento: Multiplicar el impacto

Este Plan no depende exclusivamente de los recursos propios del IMDEEC. Entendemos el presupuesto municipal como un “**capital semilla**” diseñado para atraer inversión externa. Nuestra estrategia de financiación se basa en el apalancamiento multinivel para asegurar la sostenibilidad del sexenio 2026-2031:

- **Alineación con Fondos Europeos:** Al integrar los objetivos del Plan con las directrices de la Unión Europea, posicionamos a Córdoba de forma preferente para la captación de fondos del **Marco Financiero Plurianual**, específicamente a través del **FEDER** (para digitalización e infraestructuras) y el **FSE+** (para formación, inclusión y emprendimiento femenino).
- **Sinergia Autonómica:** Actuamos en absoluta coordinación con el **Plan Estratégico Andaluz de Trabajo Autónomo (PEATA 2024-2027)**, reforzando una acción conjunta entre administraciones que sitúa al autónomo en el centro. Esta alineación nos permite optimizar recursos, generar complementariedad en las líneas de apoyo y ampliar el alcance de las ayudas, de manera que el autónomo cordobés cuente con un respaldo más completo, coherente y eficaz.

2. Escenario Presupuestario (2026-2031)

El rigor metodológico del Plan Local de Trabajo Autónomo de Córdoba exige trascender la mera formulación de intenciones estratégicas para anclarse en un modelo de financiación viable, sostenible y escalable, para ello, es necesario la proyección financiera con la finalidad de garantizar el despliegue efectivo de las Fichas de Acción durante el sexenio 2026-2031.

Desde la perspectiva contable y jurídica, las magnitudes económicas aquí recogidas se configuran como un **Marco Financiero Plurianual de carácter estimativo y directivo**, donde la materialización de estos créditos estará sujeta, de manera ineludible, a la disponibilidad presupuestaria de cada ejercicio, a la aprobación definitiva de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Córdoba, al Plan Estratégico de Subvenciones vigente así como del IMDEEC, y al estricto cumplimiento de la normativa vigente en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Por ello, con el firme propósito de garantizar la eficiencia administrativa, asegurar una transparencia absoluta y dotar al IMDEEC de la capacidad de reacción necesaria ante posibles fluctuaciones del ecosistema local, hemos optado por establecer anualmente los créditos presupuestarios estimados a cada uno de los ejes del presente plan estratégico.

Esto es, la asignación de los fondos se materializará cada ejercicio a través del **Plan Operativo Anual (POA)**. ¿Bajo qué criterios? Estrictamente basándonos en la demanda real que presente el tejido de trabajadores autónomos a través de la Red de Auditoría Directa del Autónomo y de la evaluación continua que nos proporcionen los KPIs de impacto.

Bajo este escenario de prudencia fiscal y vocación multiplicadora, la previsión presupuestaria se estructura en los siguientes desgloses analíticos:

EJE ESTRATÉGICO		2026	2027	2028	2029	2030	2031	2026-2031
1	Impulso al inicio y “Cero Barreras”	1.350.000	1.400.000	1.935.000	1.945.000	1.955.000	1.965.000	10.550.000
2	Consolidación, Madurez y Resiliencia Competitiva	654.623,35	676.632,77	725.664,35	786.000	836.000	886.000	4.564.920,47
3	Cohesión Territorial, Equidad y Economía de Cuidados	0,00	400.000	525.000	535.000	545.000	555.000	2.560.000
4	Innovación, Inteligencia de datos y Co-Gobernanza	0,00	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	250.000
Total Actuaciones-año		2.004.623,35	2.526.632,77	3.235.664,35	3.316.000	3.386.000	3.456.000	17.924.920,47

Para asegurar la máxima eficiencia del gasto público y salvaguardar la estabilidad institucional, el presente escenario financiero incorpora garantías operativas innegociables.

Por un lado, se establece un **blindaje integral del crédito**, destinándose la dotación económica proyectada de forma exclusiva a la ejecución material de las 10 Fichas de Acción. En consecuencia, los costes operativos inherentes al modelo de co-gobernanza y a la Red de Auditoría Directa del Autónomo no detraerán fondos de los programas de incentivos, siendo asumidos íntegramente por el presupuesto de gasto corriente ordinario del IMDEEC.

Por otro lado, se garantiza una **absoluta neutralidad presupuestaria en el ejercicio 2026**. Las magnitudes económicas reflejadas para el año de arranque no suponen la generación de nuevos compromisos de gasto, dado que recogen las líneas de ayudas ya previstas, dotadas en el presupuesto municipal vigente, así como en estado ejecución; integrando de forma transparente la gestión ordinaria dentro del nuevo marco estratégico sin generar desequilibrios fiscales.

Asimismo, el Plan se diseña bajo un principio fundamental de **eficiencia y efecto multiplicador del gasto público**, donde el presupuesto ordinario del IMDEEC no se concibe para

soportar en solitario la carga total del programa, sino que actuará como “capital semilla” e instrumento vertebrador para captar recursos externos. El objetivo es mantener una actitud proactiva de concurrencia hacia los fondos de la Unión Europea (FEDER, FSE+) y maximizar la complementariedad con los marcos de ayudas de la Junta de Andalucía y la Administración General del Estado.

De este modo, la presente tabla establece un mapa de alineación estratégica, si bien, la concurrencia efectiva a estos marcos de financiación (autonómicos, estatales o europeos) dependerá de la publicación de las respectivas órdenes de convocatoria por parte de las administraciones supramunicipales, así como del cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos en cada ejercicio presupuestario.

Fuente de Financiación	Tipología de la aportación esperada	Fichas de Acción susceptibles de cofinanciación
Ayuntamiento de Córdoba (IMDEEC)	Capital semilla y Financiación Base (Presupuesto ordinario municipal destinado a garantizar el despliegue estructural del Plan, su coordinación técnica y la cobertura de las ayudas directas básicas)	Todas las Fichas (1 a 10)
Junta de Andalucía	Concurrencia a las convocatorias anuales para el fomento del autoempleo, consolidación empresarial, economía social y fomento de la conciliación	Fichas 2,3,7 y 8
Unión Europea (FSE+)	Captación de fondos destinados a la inclusión sociolaboral, el desarrollo de capacidades digitales, la empleabilidad y la formación continua del tejido productivo	Fichas 4,8 y 9
Unión Europea (FEDER)	Financiación de infraestructuras tecnológicas, eficiencia energética, plataformas de gestión ciudadana y revitalización comercial urbana	Fichas 1,6 y 10

3. El “Semáforo de Desempeño”: Innovación en la gestión pública

Avanzamos hacia un modelo de gestión más exigente, centrado en la evaluación, la eficacia y la adaptación continua de las políticas públicas. Para garantizar este nivel de rigor y transparencia, el IMDEEC introduce en este Plan un mecanismo de evaluación disruptivo: el **Semáforo de Desempeño**.

Cada una de las 10 Fichas de Acción será auditada anualmente por la **Red de Auditoría Directa del Autónomo** y los servicios técnicos, basándose en KPIs de impacto real (no solo de ejecución de gasto). El funcionamiento es taxativo:

-  **Verde (Impacto Óptimo):** La medida cumple con los objetivos de creación de empleo o supervivencia de negocios. Se mantiene o se refuerza presupuestariamente.
-  **Ámbar (Impacto en Riesgo):** Se detectan cuellos de botella o una demanda inferior a la esperada. La medida entra en fase de “rediseño obligatorio” en colaboración con el sector.
-  **Rojo (Impacto Insuficiente):** Si una medida no demuestra un retorno social o económico claro, el Plan contempla el análisis técnico para proceder, si así procede, de cancelación inmediata. Los fondos liberados se reasignarán automáticamente a las medidas que estén en “verde”.

Este compromiso con el rigor económico y la eficiencia presupuestaria se materializa de forma práctica mediante este circuito operativo que persigue garantizar que cada euro público asignado al tejido empresarial cordobés genere el máximo retorno social y económico.

A través del siguiente diagrama de flujo se ilustra de manera clara el funcionamiento dinámico de nuestra Auditoría Directa y el proceso técnico mediante el cual el presupuesto local pivotará con agilidad, reasignando en función de los resultados e impactos obtenidos:



4. Compromiso con el Interés General: Auditoría de Impacto

Este Plan nace con un sistema de **“Presupuesto de Base Cero”** para cada ejercicio. No aceptamos el gasto ineficiente. Cada euro invertido debe ser un euro auditado.

Al presentar este dossier, el IMDEEC no solo pide apoyo para un plan de acción, sino que ofrece un contrato de transparencia con la ciudad de Córdoba: seremos la administración que mejor gestione los recursos para asegurar que el trabajo autónomo deje de ser una lucha de supervivencia y pase a ser el motor de nuestra prosperidad común.



VII. **Compromiso Final:** **Un contrato con el tejido** **productivo**

Presentamos hoy una herramienta estratégica construida desde la escucha activa, el diálogo permanente y el compromiso con quienes cada día impulsan la actividad económica de Córdoba.

El Plan Local de Trabajo Autónomo 2026-2031 nace con una vocación clara: **acompañar, fortalecer y dar respuesta** a las necesidades reales de los autónomos, las microempresas y los pequeños negocios que forman parte esencial de nuestra ciudad. Es, en definitiva, el resultado de escuchar a quienes emprenden, generan empleo, prestan servicios, innovan y mantienen vivos nuestros barrios.

Por ello, este Plan se configura como un **compromiso compartido** entre el IMDEEC y el tejido autónomo de Córdoba. Hablamos de un compromiso estable, medible y orientado a resultados. Queremos consolidar negocios. Impulsar la innovación. Favorecer una conciliación real. Facilitar el relevo generacional y crear las condiciones necesarias para que emprender en Córdoba sea cada vez más atractivo y sostenible.

Porque los autónomos son mucho más que una actividad económica. Son quienes dan personalidad a nuestras calles, quienes sostienen el comercio de proximidad, quienes conservan oficios tradicionales que forman parte de nuestra identidad. Y son, al mismo tiempo, los que incorporan nuevas tecnologías, crean oportunidades y ofrecen soluciones a las necesidades cotidianas de los ciudadanos.

Nuestra ciudad cuenta con el talento, la creatividad, la capacidad emprendedora y los sectores con un enorme potencial de crecimiento. Este Plan aspira a convertir esas fortalezas en oportunidades reales, impulsando un entorno que favorezca la inversión, el empleo y el desarrollo económico desde la cercanía y la colaboración.

Este Plan está diseñado para que ser autónomo en nuestra ciudad sea sinónimo de rentabilidad, innovación, estabilidad y orgullo local. Y para ello, tenemos un horizonte de seis años de ejecución por delante para seguir construyendo una Córdoba más dinámica, competitiva y llena de oportunidades. Y este camino lo haremos de la única forma útil en la que entendemos la gobernanza pública: codo con codo con las organizaciones representativas, apoyándonos en el músculo de las asociaciones empresariales y, fundamentalmente, escuchando a los propios autónomos a pie de calle.

Este Plan Local es un **compromiso real** con la **competitividad**, el **relevo generacional** y la **equidad** de nuestro municipio. Nos hemos dotado de un sistema de indicadores estricto para auditar de forma continua el impacto de cada euro invertido en la calle. Por tanto, hoy formalizamos mucho más que una hoja de ruta, sellamos un verdadero **contrato de ciudad** con todos los autónomos de Córdoba. Esa es nuestra visión operativa y nuestro compromiso ineludible con el tejido productivo. Y desde este preciso instante, **comenzamos a hacerlo efectivo en cada barrio y en cada calle de Córdoba**.

